

## **CONTRATO DE LAS OBRAS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EXPLANACIÓN DE LAS MANZANAS DEL P.P. I-3 DEL P.G.O.U. ÁREA EL BAÑUELO DE FUENLABRADA.**

### **CONSORCIO URBANISTICO EL BAÑUELO**

Expte. Contratación: C.O. 1/2017

Tipo de Contrato: Obra

Procedimiento de Adjudicación: ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

En cumplimiento de lo que establece el artículo 152 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP), y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, se considera que podrían incluir valores anormales o desproporcionados las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- UTE SYMMETRÍA OBRAS Y PROYECTOS S.L./TRANSPORTES LEÓN MUÑOZ S.A.: B86866738 / A78193406
- SERANCO S.A.: A79189940

Las mencionadas empresas, en el plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta información en la página web del Consorcio Urbanístico El Bañuelo (<http://www.elbanuelo.org/docspa/licitacion.html>), deberán justificar los términos de su oferta así como la viabilidad de ejecutar satisfactoriamente el contrato en las condiciones ofrecidas.

El lugar de presentación será en las Oficinas de Obras de Madrid S.A., sitas en el paseo de la Castellana, número 4, planta primera, 28046 de Madrid, en horario de nueve a catorce.

En caso de duda, pueden contactar en el teléfono: 91 171 38 65

Si transcurrido este plazo, no se hubiera recibido dichas justificaciones, se considerará que la proposición no podrá ser cumplida y por lo tanto la empresa o empresas que lo hayan realizado quedarán excluidas del proceso de selección.

Ángel Romero de Lara

Director-Gerente del Consorcio